Informe: Taller de Elaboración del Plan de Acción del Tutor en la UAPC

Competencia del taller:	Diseñar, ejecutar y evaluar el Plan de Acción tutorial del PE a partir de un diagnóstico de necesidades que den referencia para el diseño de acciones para la atención de las mismas.	
Institución que imparte:	Universidad de Quintana Roo/ Departamento de Innovación Educativa/Área de Tutorías.	
Facilitadora:	Mtra. Gloria Bocarando Lobato	
Dirigido a:	Profesores de la Unidad Playa del Carmen	
Participantes:	Académicos de la UAPC y personal Médico y de Psicóloga en la Unidad	13

Sesión 1	**Fecha: 5 de noviembre 2018**	**Horario: 9:00 a 14:00 horas**

Informe

- Bienvenida a cargo de la Mtra. Marcela Barrera, Secretaria Técnica de Docencia, quien agradece la participación, con motivo de la preocupación de ofrecer estrategias puntuales que permitan ofrecer una tutoría que impacte en la trayectoria de los estudiantes.
- Exposición de objetivo del taller, señalando al PAT como una serie de acciones estrategias la atención de necesidades de los estudiantes a lo largo de su formación educativa.
- Iniciada la sesión se realiza la contextualización del proceso y metodología para la elaboración del Plan de Acción del Programa Educativo, resaltando los siguientes puntos:
    - Los planes de acción tutorial y su importancia para la sistematización de la actividad tutorial.
    - Elementos para el diagnóstico de necesidades de orientación de los estudiantes.
    - Análisis e interpretación de evidencias e indicadores que alertan sobre necesidades de orientación de los estudiantes.
    - Categorización de factores que determinan las problemáticas identificadas.
    - Recursos para acordar grupalmente la priorización de problemáticas.
    - Contenido de un plan de acción tutorial.

  Se hizo analisis y reflexíon puntualmente a través de la revisión de una bibliografía sobre la importancia de acompañar al estudiante en el primer año de la carrera, dado que es un tramo crítico en el trayecoria universitaria.

  Se realizaron actividades de trabajo en pares y grupos por PE para analizar los resultados de la Encueste de Perfil de Ingreso 2018, en la que los docentes pudieron identificar necesidades de la matrícula 2018. Esta acción partiendo de la base de que todo PAT tiene que estar sustentado en información cualitativas y cuantitativa sobre necesidades de los estudiantes.
- Se analizó las principales problemáticas, necesidades identificadas en los alumnos por parte de los profesores-tutores, en el primer año en la vida universitaria y estrategias realizadas.

Aviso de Privacidad: *Los datos personales proporcionados por el Departamento de Innovación Educativa en este documento serán tratados para fines meramente institucionales.*

• Es importante señalar que se contó con la participación activa y colaborativa en el taller el personal a cargo del servicio de médico y del área de psicología, lo que permitió conocer las acciones que desde estas áreas se realizan para dar conocer los servicios que prestan, el alcance de los mismos y horarios de trabajo.
Evidencia fotográfica

Sesión 2	Fecha: 6 de noviembre de 2018	Horario: 11:00 a 14:00
Informe		

Aviso de Privacidad: *Los datos personales proporcionados por el Departamento de Innovación Educativa en este documento serán tratados para fines meramente institucionales.*

- Se hizo referencia a documentos que pueden orientar las acciones a desarrollar:
- el Manual del PAT es una guía en las que se enumeran las principales problemáticas que puede presentar el estudiante en función del momento de la trayectoria escolar.
- El sistema electrónico, particularmente en la definición del estatus académico.
- Se enfatizó en diseñar acciones encaminadas a disminuir la deserción especialmente en el primer año de la carrera, combatir el rezago en durante la trayectoria académica y apoyar a los estudiantes al finalizar los estudios.
- Se procedió al trabajo por programas Educativos para realizar la revisión del Informe de Perfil de ingreso, para que a partir del mismo se identifiquen cuáles son las principales necesidades que identifican en la matrícula de ingreso. En el trabajo en grupos se inició el borrador del PAT de cada programa educativo. Se acuerda la fecha del 30 de noviembre para la entrega del PAT del PE.
- Se advierte que en que hay acciones que se deben abordar, plantear y proyectar a nivel de académica y que el plan de acción del PE es el medio para planearlas y realizarlas, se reconoce que hay acciones que requieren un trabajo de alcance institucional como es el caso de talleres propedéuticos en los que se puedan trabajar habilidades académicas para que el alumno puede tener un mejor desempeño al ingreso, el PUI puede ser un espacio para poder preparar mejor a los alumnos que ingresan en este tipo de habilidades. Y la necesidad de gestionar la colaboración con instituciones en la comunidad para poder canalizar a los alumnos a instituciones que puedan atender necesidades en áreas que requieren un tratamiento especializado.

Evidencia fotográfica

Aviso de Privacidad: *Los datos personales proporcionados por el Departamento de Innovación Educativa en este documento serán tratados para fines meramente institucionales.*

Aviso de Privacidad: *Los datos personales proporcionados por el Departamento de Innovación Educativa en este documento serán tratados para fines meramente institucionales.*